

Camínera controlará velocidad en Autopista Silvio Pettirossi

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), recientemente señalizó la Autopista Silvio Pettirossi y la Avenida Ñu Guasu para permitir el control de velocidad por parte de agentes de la Patrulla Camínera. Advierten que la velocidad máxima permitida es de 60 km por hora.